

Nombramiento Vice-Ministro de Transporte Aéreo

Decreto No. 1102

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1o. – Nombrar al Compañero *Mario Salinas Pasos* en el cargo de Vice-Ministro de Transporte Sector Aéreo.

Arto. 2o. – El presente Acuerdo surte efecto a partir de la fecha en que el Nombrado rinda promesa de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos. – *“Año de la Unidad Frente a la Agresión”*.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Sergio Ramírez Mercado*.
– *Daniel Ortega Saavedra*. – *Rafael Córdova Rivas*.